

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 19-08-2015 09:26:46

Estado : Cancelada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-565-CM15

SEÑOR (ES) :	COMPANIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S A	A Sr (a) :	Mario Frigerio
DIRECCIÓN :	casa matriz:Agustinas Santiago	FONO :	(56)(2) 6907624
	1382 Santiago		
RUT :	99.520.000-7	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	PETROLEO FURGON DAEM 400 LITROS-DAEM
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	marcelo arevalo 56-41-2209603-01 marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-1-lp14	A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U O	1	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO 1038062	(1018035) A DOMICILIO, EN MAQUINARIAS, CALDERAS, EQUIPOS U OTRO - PETROLEO LITRO; Código: ;Región : VIII ;SERVICIO POR \$ 10.000(4) ;SERVICIO POR \$ 100.000(2)	240.000,00	0,00	0,00	240.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		240.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		240.000
					Exento	\$		0
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		240.000

Fuente Financiamiento: DAEM

Observaciones:

COMPRA PETROLEO FURGON- DAEM

LUIS STUARDO P. DIRECTOR DAEM (S)

MARCELO AREVALO P SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>